Valledupar, 2 de abril del 2025.

INFORME DE GESTIÓN

COMISIÓN PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

Cordial saludo,

En mi calidad de Diputada del Departamento del Cesar y como presidente de la Comisión para la Equidad de la Mujer, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2200, me permito dar informe anual del desempeño de esta comisión permanente durante la vigencia 2024, en virtud de lo anterior la Comisión solicito a cada uno de los municipio que componen el Departamento del Cesar, la información sobre si existe la creación de la Comisión de la Equidad de la Mujer en los Concejos Municipales, también solicitamos el listado de los integrantes que la conforman. Así mismo el 8 de marzo del 2024, exaltamos la vida de un grupo de mujeres las cuales son:

MARIA ELENA SAADE SAGRA

SANDRA MILENA RINCÓN GUERRERO

GENNYS LEONOR OLARTE LOAIZA

CARMEN ALICIA RIVERA DE OCHOA

YOLANDA CASTILLO DE CELEDON

Que, en su trayectoria, con su trabajo, su dinámica, con su alto sentido de responsabilidad social, con su espíritu cívico, con su dedicación y sus esfuerzos permanentes, han dejado huella que representa una magnifica contribución a la lucha histórica por la equidad y demuestra la importancia de esa participación plena de las mujeres en la sociedad, esta exaltación se hizo por medio de una proposición la cual fue aprobada por la mesa directiva y demás diputados de la vigencia 2024.

Atentamente,

CLAUDIA MARGARITA ZULETA MURGAS
Diputada Asamblea Departamental del Cesar
Presidente de la Comisión para la Equidad de la Mujer.